



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

302185

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1352
QUILLÓN, jueves 25 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA

RUT: 76.424.515-6

LA PREOBLIGACIÓN, 5-265

LA SUMA DE \$: 8.853.831

Y SON: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE, PAGO DE FACTURAS N° 6147, 6148 Y N° 6149, POR MATERIAL DE OFICINA PARA LA ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010136	Materiales de Oficina	8.853.831		76424515-6	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		8.853.831	76424515-6	C-0

TOTALES : 8.853.831 8.853.831

 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL		 DIRECTOR DAEM Jefe DAEM		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL	
 JEFE DE FINANZAS		 CONTROL INTERNO		 ADMINISTRADOR	
CTA. CTE. 49973647		CHEQUE N°		NOMBRE	
EGRESO N° 1352		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
				FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME